AUDIO CENTRO 2000 S.A., (ACEN2000)

Guayaquil, 31 de marzo de 2020

Señores
Junta General de Accionistas de **AUDIO CENTRO 2000 S.A., (ACEN2000)**
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2019

ENTORNO Y OBJETIVOS

La economía cierra el año con una contracción. Este resultado se debe principalmente a una débil demanda interna y a la caída de la inversión y del consumo. Asimismo, tanto la balanza comercial no petrolífera como la producción petrolífera han empeorado. A esta situación han contribuido el reducido precio del petróleo. Por su parte, se observa una disminución de la inflación. Sin embargo, se está produciendo un deterioro de la calidad y cantidad del empleo, que está generando un mayor desempleo, afectando al nivel de consumo.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía durante el año 2019 no genero ingresos por ventas y costos de ventas por lo que obtuvo un resultado de 0.00.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito, continuar y acentuar la compra e importación de accesorios de vehículos para generar una mejor demanda de mercado y rentabilidad.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Francisco Xavier Torres Avila
Presidente